

**RESOLUCIÓN NÚMERO 1272698 DE 2026****“POR LA CUAL SE DISPONE UN ENCARGO”**

LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM, en ejercicio de sus facultades legales y entre ellas las conferidas por la Ley 909 de 2004, los Decretos Nacionales 1083 de 2015, 648 de 2017, los Decretos Distritales 101 de 2004, 652 de 2025, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución número 1271110 del 25 de agosto de 2026, le fueron concedidos quince (15) días hábiles de vacaciones a la funcionaria **ILBA MILADY VARGAS GUIZA** identificada con cédula de ciudadanía No 52.093.583, quien desempeña el empleo Subdirector Administrativo Código 068 Grado 05 de la Subdirección Administrativa de la planta de empleos de la Secretaría Distrital del Movilidad, desde el 25 de agosto y hasta el 14 de septiembre de 2026, inclusive.

Que para no afectar la prestación del servicio se hace necesario encargar de las funciones del empleo Subdirector Administrativo Código 068 Grado 05 de la Subdirección Administrativa, al funcionario **HERNAN RODOLFO LOPEZ AHUMADA** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.561.065, quien desempeña el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 19 de la Subdirección Administrativa.

Que una vez revisados los requisitos establecidos en el Manual de Funciones y Competencias Laborales de la Secretaría Distrital de Movilidad, se tiene que **HERNAN RODOLFO LOPEZ AHUMADA**, cumple los requisitos establecidos allí y en la normatividad vigente para el ejercicio del cargo susceptible de la situación administrativa que se realiza mediante el presente acto administrativo.

Que, es competente este despacho para adoptar la presente decisión, atendiendo a lo previsto por el artículo primero de la Resolución 287 de 2020, por la cual el Secretario Distrital de Movilidad, delegó en la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Movilidad, entre otras funciones para la gestión del talento humano de la entidad, la de *“Conceder, prorrogar y/o terminar los encargos reconocidos a servidores públicos de la Secretaría”*.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR desde el 25 de agosto y hasta el 14 de septiembre de 2026, inclusive, al funcionario **HERNAN RODOLFO LOPEZ AHUMADA** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.561.065, quien desempeña el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 19 de la Subdirección Administrativa, de las funciones del empleo Subdirector Administrativo Código 068 Grado 05 de la Subdirección Administrativa de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020





RESOLUCIÓN NÚMERO 1272698 DE 2026

“POR LA CUAL SE DISPONE UN ENCARGO”

ARTÍCULO SEGUNDO. COMUNICACIÓN. Comunicar el contenido de la presente Resolución a los funcionarios **ILBA MILADY VARGAS GUIZA** y **HERNAN RODOLFO LOPEZ AHUMADA**, así como a la Dirección de Talento Humano para los trámites correspondientes.

ARTÍCULO TERCERO. RECURSOS Y VIGENCIA. Contra la presente resolución no procede recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), y rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los veinticinco día(s) del mes de Agosto de 2026.



Clemencia Rojas Arias
Subsecretaria de Gestión Corporativa

Firma mecánica generada en 25-08-2026 04:34 PM

Aprobó: María Teresa Rodríguez Leal-Dirección de Talento Humano
Elaboró: María Claudia Gómez Salazar

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

